

En el Parque del Plata el 20 de Marzo de 2017 siendo la hora 19:00 da comienzo la Sesión extraordinaria con los siguientes integrantes: la Sra. Alcaldesa Beatriz Souto, el Sr. Gerardo Agosto; el Sr. Juan Pedro Gilmes y el Sr. Daniel Correa.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Evaluación de la Fiesta de la Cerveza – Se recibe al Alcalde Pedro Irigoín
- 2) Lectura de actas 007, 008, 009, 010 de 2017
- 3) nota vecinos de Calle U
- 4) solicitud de autorización uso de casa de la cultura
- 5) expediente 2014-81-1300-00282
- 6) expediente 2016-81-1010-00996
- 7) expediente 2010-81-1010-01582
- 8) Pago de banda URUGUAY A TODA COSTA
- 9) Nota de la Sra. Gina Ramos
- 10) nota solicitando colaboración a comercios de la zona para desayuno de los presos
- 11) nota Juan Pedro Gilmes
- 12) Acta comisión de cultura

INFORMES Y RESOLUCIONES

- 1) el Sr. Pedro Irigoín solicita un plenario extraordinario para realizar la evaluación de la Fiesta de la Cerveza, fecha a confirmar.
- 2) Actas 007, 008, 009 y 010 - **APROBADAS 3 en 3**
- 3) Consultar al Sr. Luis Canova con respecto a la basura que los vecinos manifiestan que existe.
- 4) Confirmar que no haya otra actividad para ese día en la sala que solicitan – **APROBADO 3 en 3.**
- 5) Se toma conocimiento
- 6) Se toma conocimiento
- 7) Se toma conocimiento
- 8) Abonar la suma de \$ 3000(tres mil pesos uruguayos) a la banda que fue telonera de "Uruguay a toda costa" - **APROBADO 3 en 3**
- 9) Pase a la MTL – **APROBADO 3 en 3**
- 10) **APROBADO 3 en 3**
- 11) El Sr. Juan Pedro Gilmes solicita que se quite de la nota que presenta la frase "La ocasión puede servir para llevar adelante una celebración de la estación del año mencionada." Se debe ver el tema de la merienda y el transporte. **APROBADO 3 en 3.**

Comuna Canelones
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e - mail: canelonestrescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

INTENDENCIA DE CANELONES

TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art. 23 del R.G.A.A.)

6099

Beatriz Souto
Gerardo Agosto
Juan Pedro Gilmes
Daniel Correa

- Asunto 198 – Aprobado 3 en 3

- Asunto 213 – Aprobado 3 en 3

- Asunto 210 – Aprobado 3 en 3

- Asunto 211 – Aprobado 3 en 3

Bicentenario
de la Costa Artigas

- La profesora de danza solicita que los días miércoles se le abonen los boletos desde Las Toscas hasta el Teatro de Verano (Parque del Plata Norte) – **APROBADO 3 en 3**
- Que se comuniqué a Cultura las Resoluciones que tome el Concejo Municipal relativas a esa material. **APROBADO 3 en 3**
- Rescate de la casa de Mario Ferreira, ver procesos necesarios y si hay interés en rescatarla. **SE APOYA 3 en 3**

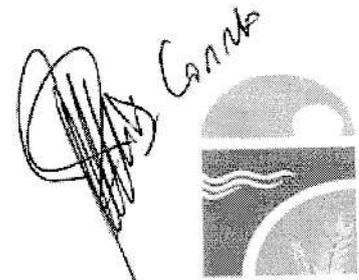
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PARQUE DEL PLATA EL 03 DE ABRIL DEL AÑO 2017, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 24 Y 25.

Beatriz Sutter
B. SUTTER

Roberto Salgueiro
Roberto Salgueiro

4092
TUVE ORIGINAL A LA VISTA
(Art. 23 del R.G.A.A.)

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e-mail: canelonestecscucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy



INTENDENCIA DE CANELONES